



RUC 1792798426001

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA

### COMPAÑÍA

#### EQUI-ALPHA SEGURIDAD INDUSTRIAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las 15h00 del día viernes 27 del mes de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía EQUI-ALPHA SEGURIDAD INDUSTRIAL CIA. LTDA., ubicadas en la Calle Av. Galo Plaza Lasso N55-04 y Nicolás Urquiola, se reúnen los siguientes SOCIOS de la compañía EQUI-ALPHA SEGURIDAD INDUSTRIAL CIA. LTDA.: Sra. Andrea Margarita Analuisa Rubio, por sus propios derechos, quien es titular de dos mil novecientas participaciones, Sra. Carolina Jael Salgado Coronel, por sus propios derechos, quien es titular de dos mil participaciones y el Ing. Félix Xavier Salgado Suárez, por sus propios derechos, quien es titular de cinco mil cien participaciones.

Todas las participaciones son nominativas y ordinarias, tienen un valor nominal de 1 de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad. Cada acción confiere un derecho a voto a sus respectivos titulares.

Preside la Junta la Sra. Andrea Margarita Analuisa Rubio y actúa como secretario de la Junta General de SOCIOS el ingeniero Félix Xavier Salgado Suárez.

El presidente dispone que el secretario verifique la existencia del quórum necesario para instalar válidamente la Junta General Ordinaria de SOCIOS. El secretario informa que se encuentran presentes, en forma personal todos los socios de la compañía, es decir, el 100% del capital Pagado de la misma según constatación del antedicho funcionario.

A su vez, el Presidente dispone que el señor secretario elabore la lista de asistentes. El secretario procede a elaborar dicho documento y a receptar las firmas respectivas. Una vez que se ha cumplido con la recepción de la firmas de los asistentes en la lista respectiva, el Presidente solicita que dicho documento sea incorporado como parte del expediente de la Presente Junta general de SOCIOS.

En vista de que existe el quórum legal y suficiente, según lo determinado en la Ley de Compañías en vigencia y el Estatuto social de la compañía, el señor Presidente declara válidamente instalada la presente Junta General de SOCIOS.

Av. Galo Plaza Lasso N55-04 y Nicolás Urquiola.

[ventas.ecusafety@gmail.com](mailto:ventas.ecusafety@gmail.com), [comercial.ecusafety@gmail.com](mailto:comercial.ecusafety@gmail.com), [industria.ecusafety@gmail.com](mailto:industria.ecusafety@gmail.com),

Teléfono: 6015888 -0995803301-0998163190



RUC 1792798426001

Como preámbulo a la celebración de la presente Junta General Ordinaria de SOCIOS, el Presidente dispone que el secretario proceda a dar lectura del texto de la convocatoria, dando cumplimiento a lo dispuesto, el secretario procede a dar lectura a la convocatoria en mención, al tenor de lo siguiente:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUSAFETY CIA. LTDA.** De conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes, convoco a los Sres. SOCIOS de la compañía ECUSAFETY CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de SOCIOS, que se llevara a efecto el día viernes 29 de marzo del año dos mil diez y ocho, a las 15 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Av. Galo Plaza Lasso N55-04 y Nicolás Urquiola

La Junta General de SOCIOS tiene como objeto conocer y resolver los siguientes asuntos:

1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2019; 2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y Estados de Resultados de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019; 3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El informe del Gerente, los Estados Financieros, el Estado de Resultados y sus anexos, todos ellos relativos al ejercicio económico dos mil dieciocho, han estado a disposición de los SOCIOS de la compañía, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Av. Galo Plaza Lasso N55-04 y Nicolás Urquiola, en la ciudad de Quito, con más de quince días de anticipación a la fecha en que se celebrara la Junta General Ordinaria de SOCIOS

El Presidente indica que se pase a conocer y resolver sobre los diferentes asuntos materia del orden del día contenidos en la convocatoria anteriormente citada.

**1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-**

El presidente dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, respecto del ejercicio económico 2019. El secretario procede con la lectura de dicho Informe.

Luego de ello toma la palabra el Gerente Ing. Félix Xavier Salgado Suárez quien explica y fundamenta el contenido de su informe y realiza una explicación de su gestión en el ejercicio

Av. Galo Plaza Lasso N55-04 y Nicolás Urquiola.

[ventas.ecusafety@gmail.com](mailto:ventas.ecusafety@gmail.com), [comercial.ecusafety@gmail.com](mailto:comercial.ecusafety@gmail.com), [industria.ecusafety@gmail.com](mailto:industria.ecusafety@gmail.com),

Teléfono: 6015888 -0995803301-0998165190



RUC 1792798426001

económico 2019. Manifiesta el Gerente de la compañía que fue un periodo económico bueno y se tiene buenas expectativas para el 2020.

Manifiesta el Gerente de la compañía que en este periodo económico no se cumplió con la meta de incrementar las ventas en comparación al periodo anterior, manifiesta que toca establecer procesos de créditos plazos y cupos.

La Junta General resuelve aprobar en todas sus partes y sin objeción alguna, el informe presentado por el Gerente de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2019.

## **2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados financieros y el Estado de resultados y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-**

El Presidente dispone que el secretario entregue a cada uno de los SOCIOS asistentes, los ejemplares tanto del Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019. El secretario entrega dichos documentos.

El Gerente, Ingeniero Félix Xavier Salgado Suárez hace uso de la palabra y procede a dar una explicación de los rubros y cuentas que componen los documentos referidos señalando que en el ejercicio económico existe una utilidad antes de impuestos y participación de los trabajadores de cuatrocientos veinte y nueve 01/100 Dólares De Los Estados Unidos De Norteamérica (USD \$ 429.01).

La Junta General de SOCIOS resuelve aprobar en todas sus partes tanto el Estado de Situación Financiera como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

## **3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.-**

El Gerente General indica que existió una utilidad antes de impuestos y participación de los trabajadores cuatrocientos veinte y nueve 01/100 Dólares De Los Estados Unidos De Norteamérica (USD \$ 429.01), se deduce el 15% por participación a trabajadores de sesenta y cuatro 36/100 Dólares De Los Estados Unidos De Norteamérica (USD \$ 64.36), al realizar la conciliación tributaria se aplicó el impuesto causado para el año 2019 que es de doscientos noventa y nueve 04/100 Dólares De Los Estados Unidos De Norteamérica (299.04) existiendo una utilidad para repartición entre los SOCIOS de la compañía de trescientos sesenta y cuatro 73/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$ 364.73).

Av. Galo Plaza Laso N55-04 y Nicolás Urquiola.

[ventas.ecusafety@gmail.com](mailto:ventas.ecusafety@gmail.com), [comercial.ecusafety@gmail.com](mailto:comercial.ecusafety@gmail.com), [industria.ecusafety@gmail.com](mailto:industria.ecusafety@gmail.com),

Teléfono: 6015888 -0995803301-0998165190



RUC 1792798426001

Por lo tanto propone que la Junta General Ordinaria de SOCIOS apruebe la acumulación del valor antes señalado ya que la empresa recién empieza en funcionamiento.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los presentes. El presidente la somete a consideración y resolución de la Junta General Ordinaria de SOCIOS.

La Junta General Ordinaria de SOCIOS, por unanimidad de los asistentes, resuelven aprobar la acumulación de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019 en la forma propuesta por el Gerente de la compañía; y además, que la totalidad de la utilidad a disposición de los SOCIOS correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración y redacción del acta correspondiente.

Luego de treinta minutos aproximadamente, se reinstala la Junta General con el mismo quórum de instalación.

El Presidente dispone que el secretario de lectura al texto completo del acta. El secretario procede con la lectura de dicho documento.

El Socio Señor Félix Xavier Salgado Suárez, propone que el Acta sea aprobada en todas sus partes, y eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada y sometida a consideración de los presentes por parte del Presidente.

Con el pronunciamiento unánime de los SOCIOS asistentes, se aprueba en todas sus partes el acta de la presente Junta General de SOCIOS.

Siendo las 18H30 se levanta la Sesión.

Andrea Margarita Analuisa Rubio

Presidente

Carolina Jael Salgado Coronel

Socio

Ing. Félix Xavier Salgado Suárez

Gerente General - Secretario

Av. Galo Plaza Lasso N55-04 y Nicolás Urquiola.

[ventas.ecusafety@gmail.com](mailto:ventas.ecusafety@gmail.com), [comercial.ecusafety@gmail.com](mailto:comercial.ecusafety@gmail.com), [industria.ecusafety@gmail.com](mailto:industria.ecusafety@gmail.com),

Teléfono: 6015888 -0995803301-0998165190